

PROCESO: EJECUTIVO**RADICADO: 680014003024-2020-00475-00**

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte **demandante**, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

COSTAS

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FOLIO
NOTIFICACIÓN	\$6.000	ARCHIVO 24 C1 EXPEDIENTE DIGITAL
AGENCIAS EN DERECHO	\$1.218.633.2	ARCHIVO 33 C1 EXPEDIENTE DIGITAL
REGISTRO EMBARGO	-	-
PUBLICACIÓN EDICTO	-	-
OTROS GASTOS	-	-
TOTAL	\$ 1.224.633.2	

SON: UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS Y DOS CENTAVOS M/CTE.

PAOLA ANYELY CHACHON CASTRO
SECRETARIA¹

Firmado Por:

PAOLA ANYELY CHACON CASTRO

¹ La presente liquidación fue generada con firma electrónica y puede ser validada en la siguiente dirección
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

SECRETARIA
SECRETARIA - JUZGADO 024 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

58c1d6793201bd4f6167c38fe82242815e5a9c0e3e10e8abd82677b3e2e03d4b

Documento generado en 28/06/2021 07:42:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>